

Piura, 10.1 ABR. 2009

VISTO

Los Memorandos N° 123 y 188-2009/GOB.REG.PIU-DRTPE-DR, del 13 de febrero y 18 de marzo del 2009 respectivamente, de la Economista HAYDEE SOCORRO BENITO MASIAS, a quién se le encarga las funciones de: Subdirectora de Inspección Higiene y Seguridad Ocupacional, de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Piura;

CONSIDERANDO :

Que, por convenir al servicio según Memorandos del visto se encarga a la Economista Haydee Socorro Benito Masias, Técnico Administrativo I de la Subdirección de Registros Generales Pericias Defensa Gratuita y Asesoría del Trabajador, nivel remunerativo STC, de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Piura;

Que, estando a lo establecido en el Art. 76, 78 y 82 del D.S. N° 005-90-PCM, Decreto Legislativo 276, puntos 3.2.1; 3.2.2; 3.2.3, 3.2.4 y 3.6.1, 3.6.2, 3.6.3, 3.6.4; del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal", aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP/DNP, en atención al documento del visto;

Por estas consideraciones y en uso de las atribuciones conferidas a este Despacho mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 566-2007/GOB. REG. PIURA-PR, del 10.09.07;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° ENCARGAR, a la Economista HAYDEE BENITO MASIAS, Técnico Administrativo I de la Subdirección de Registros Generales Pericias Defensa Gratuita y Asesoría del Trabajador, nivel remunerativo STC, como : **Subdirectora de Negociaciones Colectivas, Inspección Higiene y Seguridad Ocupacional**, de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Piura, nivel Remunerativo F-2, Grupo Ocupacional Funcionario de la Escala 1 del D.S. N° 051-91-PCM, a partir del 16 de febrero al 02 de abril del 2009.

ARTICULO 2°.- El Egreso que origine la presente Resolución, se afectará al Presupuesto Aprobado para la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Piura para el año 2009.

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE, a la Oficina Técnica Administrativa, y a la encargada de Personal para su conocimiento y cumplimiento.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO
Y PROMOCION DEL EMPLEO


Ana Gilda Castillo Campos
DIRECTORA REGIONAL